

Nota del día

LA COMISION

La comisión y la ponencia son dos palabras que en España constituyen una barrera para toda acción política y un obstáculo casi insuperable para la realización de las más legítimas aspiraciones. Someter un asunto al dictamen de una comisión es alargar su solución de un modo indefinido. Comisión quiere decir conjunto de pareceres, que, por no ser unánimes, originan largos debates y polémicas, a veces enconadas, de las que, según una frase hecha, debe brotar la luz, y de las que generalmente surge la mayor oscuridad en la materia.

El gobierno actual, que por su propio impulso se metió de lleno en el pleito de las responsabilidades y que no sabe cómo salir de él, ha acudido al viejo recurso de nombrar una comisión parlamentaria que entienda en el asunto, y en forma tal, que parece inhibido el gabinete en el gravísimo problema por él planteado.

Una comisión, y mucho más si fuese numerosa como la que ha de entender en las responsabilidades, no resuelve jamás ningún asunto con la rapidez debida, ni ofrece ninguna garantía de acierto ni de imparcialidad. En una comisión numerosa es donde se verifica el absurdo de que la verdad sea lo que decidan la mitad mas uno de los reunidos; se vota, y cuando se vota se hace lo que la mayoría acuerda, y la mayoría no representa en estos casos ni la justicia, ni el derecho, ni la imparcialidad, ni ninguna de las condiciones que se necesitan para acusar serenamente en un problema que tanto afecta al interés nacional.

Nuestros lectores no habrán olvidado que hace muy pocas semanas el gobierno, para depurar las responsabilidades de que se trata, buscó solícitamente un magistrado del Tribunal Supremo, que halló por fin, y al que invistió de las más amplias atribuciones a fin de facilitarle su delicada misión. Se añadió a este nombramiento el de dos altas personalidades de Guerra y Marina para que estudiasen y depurasen la gestión de estos dos ministerios durante el tiempo que precedió y siguió a la catástrofe de Annual.

¿Qué papel se reserva a estas dignas autoridades, cuando sin que hayan podido avanzar mucho en su tarea, surge por decisión del gobierno una comisión de veintidós diputados, que ha de entender en el mismo asunto?

¿Qué mescolanza es ésta que da a Parlamento unas funciones ejecutivas que no debe poseer y que imposibilitará la acción de los que legítimamente las poseen?

El señor presidente del Consejo hace frecuentes alardes de una gran serenidad de juicio y de una grande imparcialidad; en la ocasión presente la opinión pública; al ver esta duplicidad de encargados de investigar las responsabilidades, creará que de lo que se trata es de paralizar la única gestión directa que se había intentado y que desempeñaba un digno magistrado del Tribunal Supremo, asistido para determinados fines de dos relevantes personalidades militares.

No se puede creer otra cosa al ver surgir de un Consejo de ministros el vulgar expediente de la comisión investigadora, que no podrá investigar mucho aunque le pongan los plazos que gusten los señores ministros. Ese camino es el que conduce a no averiguar nada, y la malicia habrá de poner que por ello lo ha emprendido el gobierno.

Notas de un curioso

IMGENIOSA PROPAGANDA!

En pleno ambiente favorable a la causa de los laboratorios, cuando constituye una preocupación la necesidad de dotarlos espléndidamente y de enriquecerlos, ¿qué ocupación más recomendable que la de acudir a la Sorbona para escuchar a un profesor de Física? Pues he aquí las inesperadas palabras que brotaron recientemente de los labios de un profesor de Física que hablaba en la Sorbona:

«La miseria de los laboratorios?... Vamos, vamos, no exageremos!... No es dinero precisamente lo que más necesitan los sabios, son ideas. ¡Ah! La verdadera ganga sería poder buscar ideas y encontrarlas para brindárselas a los sabios...»
Y el profesor continuó hablando largo rato sobre este tema.

Se puede uno preguntar, después de esto, si la misión de los profesores de la Sorbona es la de contrarrestar los esfuerzos que, bajo la inspiración del Gobierno mismo; realizan muchos buenos ciudadanos para salvar nuestros laboratorios de la miseria, y al mismo tiempo la de desacreditar el mérito de sus compañeros.

Charlas femeninas

LA EXCURSION CUBANA

Queridísima Lulú: Ya que el tema es de tu gusto, sigamos charlando de fiestas.

A las que figuran en el programa oficial hay que adiciónar las que se celebrarán en honor de la colonia gallega que viene de Cuba y que ya te dije llegará aquí el día 23 o el 24.

Los gallegos excursionistas serán recibidos con música y, en su honor se celebrará en cuanto lleguen una recepción en el Ayuntamiento.

Allí habrá los consabidos discursos que no es cosa de desaprovechar la ocasión de decirles cuanta es la satisfacción que causa su visita y de que manera se estima un honor el que vengan a vernos.

Ellos, por su parte, también se expandirán hablando de la patria de Rosalía de Castro y casi es seguro que nos contarán algo de su morriña y del contento que les causará verse aquí.

Es lo de siempre y no hay forma de abandonar los viejos moldes.

Según el día y la hora a que vengan así se celebrará o no una Misa de Requiem que preceda a la procesión cívica para ir a descubrir la lápida a Chané, que por cierto no se llama Chané sino Castro Gómez.

También, con motivo de este acto, habrá que oír unos discursos loando al antiguo director del orfeón coruñés «El Eco».

Aun es posible que en el paroxismo del entusiasmo haya quien le proclame como el mejor de los músicos gallegos; y aunque en la hora de los entusiasmos no hay para qué poner sordina a las expansiones, bien será que no se exagere la nota.

Yo, salvo mejor parecer, queridísima amiga, creo que Galicia tiene pocos músicos; que algunos son merecedores de toda clase de elogios, pero que entre ellos apenas puede figurar este que ahora vamos a honrar.

Me parece bien (como no ha de parecerme) que se festeje a los excursionistas gallegos y no está mal que con pretexto de festejarlos se recuerde a Castro Gómez, o por otro nombre Chané, que fué un emigrante y que en Cuba recordó a su tierra interpretando sus canciones; pero de eso a reputarlo como un valor positivo entre nuestros musicólogos hay una diferencia enorme que no conviene olvidar.

Chanés hay muchos en Galicia; si no son legión, falta poco.
Repito que como pretexto para organizar un festejo en obsequio a los cubanos, a quienes ha de agradar oír en Santiago los cantos de nuestros valles, más que bien, me parece excelente este número.

Los excursionistas asistirán a los fuegos la noche del 24, algo que no hay en ninguna parte y no solamente por el fuego, que es mucho y variado el que se quema, sino por la animación del festival, en noche de Julio, sirviéndole de marco los cuatro edificios que cierran la hermosa plaza del Hospital, con los grupos de mozos y mozas que bailan incesantemente al son de la gaita y animados por la pandera; noche de enamorados que se reúnen a ver como ascienden los millares de cohetes de lucería y comentan las mil incidencias de los globos grotescos cuando éstos luchan con el viento para traspasar la fachada del Obradoiro contra la cual van a cabecear; y todo ello amenizado por las bandas de música que eligen programas de música gallega!

Y después de asistir a esta fiesta sin igual, los excursionistas podrán disfrutar del espectáculo de la Herradura, donde la gente se reúne para visitar las casetas de la feria y en donde muchos esperan el nuevo día.
El 25, la fiesta principal, estará reservado para que los visitantes cubanos puedan asistir a la fiesta religiosa de la Basílica. La procesión mitrada que se organiza en el coro y que recorre las naves del templo mientras la multitud se apiña para ver desfilar al Cabildo que rodea la cabeza de Santiago Alfeo, y las chirimias dejan oír sus sonos estridentes, y el rey de los incensarios cruza rápido de uno a otro lado, y el paso de los Caballeros de Santiago con sus hábitos blancos y el desfile de las comi-

siones que acompañan al Delegado Regio.... ¡tampoco esto tiene igual y también merece que para verlo quien no lo vió y para recordarlo quien lo ha disfrutado alguna vez, se haga un viaje desde la propia Antilla!

Por la tarde habrá un té de honor en el Ayuntamiento y por la noche se representará «O Fidalgo», el drama de San Luis Romero.

Para los que gusten más del baile que de las emocionantes escenas de la obra anticaciquil, habrá uno en los salones del Recreo Artístico.

Tales son, según mis noticias, los festivos que se disponen para agasajar a los que vienen de Cuba.

No estaría de más, a mi juicio, que juntamente con estos obsequios, se organizase algún otro que les recuerde de las romerías de nuestras aldeas.

Como no sobraria, creo yo, la organización de la visita oficial a los monumentos ¿No te parece?

Tuya, como siempre que te quiere

MIMI.

Figuras del día



El expresidente del Senado don Joaquín Sánchez de Toca, que leyó en el Senado la carta que le escribió el general D. Francisco Aguilera presidente del Tribunal Supremo de Guerra.

De un archivo ageno

UN BOFETON HISTORICO

No nos referimos a los bofetones de estos días.

Este es uno que ha recibido la Reina de España María Luisa.

Esta Reina se casó a los once años con el príncipe de Asturias, después Carlos IV, y el carácter altanero y caprichoso que reveló desde muy pequeña, llegó a ser insostenible al verse tan joven enlazada con el heredero de la corona de España.

Llegó a Madrid, y aunque el buen rey, Carlos III la tomó gran afecto, tuvo que someterla a severa vigilancia, alejando de Palacio las damas que podían favorecer sus censurables antojos y algunos nobles jóvenes, entre otros el duque de Lancaster.

Después de la muerte de Carlos III, ya reina, la maledicencia difundió contra su honor graves rumores, que se acentuaron, haciéndola objeto de la animadversión pública al ser conocidas sus estrechas relaciones con el favorito Godoy.

Sus gastos y sus torpezas fueron extraordinarios.

Como esposa, avasalló a su débil y ultrajado marido; como madre, acusó a su hijo Fernando para negar sus derechos al trono español; como reina, contribuyó a entregar la nación a los franceses.

Desde que en 1765, desde que se firmó su alianza con el príncipe de Asturias, exigió que todos le tributasen los honores correspondientes a su nuevo título y a su nuevo estado.

Su hermano Fernando, mozo alegre y chancero, tomaba a broma sus infurias y se reía de sus amenazas.

Yo os enseñaré a tenerme las consideraciones debidas—dijole ella un día echando fuego por los ojos—porque, al fin, yo seré reina de España y vos no seréis más que un pobre duquesito de Parma.

En ese caso—replicó el joven, uniendo la acción a la palabra— el pobre duquesito de Parma tendrá siempre el honor altísimo de haber dado un bofetón a S. M. la reina de España.

De aquí y de allá

Dijo el Sr. Prieto en el Congreso: «Nadie como el Sr. La Cierva hace ahora labor revolucionaria.»

Entonces no comprendemos por qué los revolucionarios contestan tan rudamente al Sr. La Cierva.

A no ser que no quieran perder con el triunfo de una revolución las bicocas que ahora disfrutan por su actitud oposicionista.

«Una solución al revés.»
Entonces pongamos que no es solución.

Interrogado por los periodistas, dijo un ministro:

«No ha ocurrido nada extraordinario, porque pasa mucho menos de lo que ustedes se figuran.»

En efecto. No pasaba más que lo siguiente:

Agresión de los Sres. Aguilera y Sánchez Guerra, agresión de dos diputados, uno de los cuales resultó herido; discurso del general Aguilera negándose en absoluto a las solicitudes del Gobierno y del presidente del Senado para que retirase su carta a Sánchez de Toca; manifestaciones en la calle; efervescencia en el Ateneo y en el Centro Militar; reunión inesperada del Consejo de ministros; presencia del capitán general en el Centro del Ejército.

La verdad es que con un poco de buena voluntad se puede creer que esto es una balsa de aceite.

Leemos en un periódico el título de un artículo: «Sólo para nosotras.»

Tenemos que pasar por alto el artículo, porque nosotros no somos nosotras.

«El Sr. Company cree que un pueblo que no ha sabido hacer la revolución es un pueblo miserable.»

El presidente Sr. Alvarez: «Absténgase su señoría de esos calificativos. Somos los representantes del pueblo.»

Conviene no deducir la consecuencia.

«Los ciudadanos de Atenas son los hombres más felices de la tierra.»

¿Qué les pasa? ¿Tienen dinero? ¿No tienen Ayuntamiento?

Del Ferrol:

«El marinerio Bonifacio González, de veinte años natural de Santander, que hace días había desaparecido del torpedero núm. 1, por cuyo motivo se le declaró desertor, apareció esta mañana ahogado cerca de la popa del buque.»

Y desertor era, aunque no del barco.

De la vida.

Figuras que pasan

GUERRA JUNQUEIRO

Ha fallecido en Lisboa el genial poeta portugués Guerra Junqueiro.

Nació Abilio de Guerra Junqueiro el año de 1850, en Freixo de Espada a Cinta (Trazos os Montes) y estudió la carrera de Derecho en Coimbra.

Después de graduado, fué secretario general de los distritos de Angra do Heroísmo y de Viana do Castelo.

En 1878 fué elegido diputado, pero no era la carrera política la que llevaba sus aspiraciones, sino la poesía, a la que se dedicó desde muy joven.

Dominado por ideas de libertad dedicó muchas veces su inspiración a ese ideal.

Cantó a Polonia esclava y a España rendida en el puente de Alcolea.



Era un amigo de nuestro país, y solía vérsese con cierta frecuencia en Galicia.

En estas excursiones, procuraba pasar inadvertido, a lo que contribuía su aspecto modesto.

Murió en las filas republicanas, y después de la revolución del 5 de Octubre de 1910, fué uno de los que opinaron que la República no debía adotar la bandera roja y verde, siendo como enseña nacional la azul y blanca que a su juicio, representaba mejor el alma del pueblo portugués.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Domingo Antonio Garrido

Era párroco de San Juan de Lajas, en el partido judicial de Carballino (Orense), al tiempo de la invasión napoleónica en España. Había nacido en Amindal (Avión, Ribadavia), hecho sus estudios en el Seminario orensano y posesionándose de la feligresía de Lajas en Enero de 1801, sin que sepamos si rigió antes otra alguna. Fué un sacerdote ejemplarísimo y en su parroquia tenía por coadjutor a su hermano D. Juan Antonio.

Invasada Galicia por los franceses, cuando el mariscal Ney se dirigía con un cuerpo de ejército sobre la famosa «División del Miño», flanqueando la margen derecha de este río con pequeñas columnas combinadas para mejor proteger el grueso de sus tropas, las alarmas de la jurisdicción de Castro Cavados apercibieron una columna de doscientos franceses que, mandados por un comandante de la división Desolles, se habían destacado desde el Barbanfio ganando las alturas de Maside. Los invasores, en vez de tomar los senderos de Puerto Pereira, siguieron el curso del Arenteiro, para seguir por Avión. Al llegar a un antiguo puente sobre aquel río, dividiéronse en dos columnas, tomando una la margen izquierda hacia Cabanelas, y otra la derecha hacia Pazos de Arenteiro.

Garrido—dice un narrador de aquellos sucesos,—al aviso de la próxima llegada de los franceses, dió instrucciones a los párrocos de Molde y Pazos, y él con un grueso contingente tomó el camino de Salón, pasó por debajo de Pena Corveiro y se situó entre los montes de Serantes, mientras su hermano ocupaba el lugar de Leborin, que domina el valle. La columna francesa, que seguía la derecha de Arenteiro, fué acometida por los de Leborin al llegar a las primeras casas de Pazos, sufriendo numerosas bajas. En tanto, la columna de la izquierda llegaba al puente de Pazos de Arenteiro, uno de cuyos arcos fuera cortado por el paisanaje y amontonaron piedras arrimándolas a la cepa del arco cortado para pasar el Avia; pero como la operación fué lenta y penosa, sufrieron en ella enormes bajas. Pasaron por el puente, por fin, algunos e intentaron escalar el monte, aunque inútilmente, pues los de Serantes los barrían con peñascos que falseaban y echaban a rodar por aquellas rápidas pendientes. El resto de la columna se unió a la de la derecha, atravesando unos pasales que existen en el Arenteiro, arriba de la confluencia con el Avia y a poca distancia del célebre puente. Cogidos los franceses entre dos fuegos, en un punto angosto, rodeados de altísimas montañas, sin poder avanzar ni retroceder, emprendieron precipitada fuga por el único sitio que les quedaba libre pero también preñado de peligros; el camino de Parada, siguiendo el río Viñao, que confluye con el Avia en Salón. Los fugitivos, cansados, llenos de hambre, llegaron al puente, de San Bartolomé sobre el Viñao... Allí les salieron al paso los somatenes de Feás, Moreiras, Brués, Camejía, y Sobradelo y los que no pudieron escapar se entregaron a discreción... El valiente Garrido... se llenó de gloria en este día memorable (2 de junio de 1809) sin que puedan imputársele los asesinatos cometidos en el puente de San Bartolomé ni las represalias que los de Pazos tomaron con los heridos franceses...

Por el contrario, es fama en el país que nuestro héroe, tan patriota en las horas de la pelea, fué con los heridos y moribundos el sacerdote ejemplar y cristiano, atendiendo en la mejor forma que le fué posible, a la curación de los unos y a la salvación de las almas de los otros; prodigando aquí los socorros materiales y allí los auxilios espirituales. Fué patriota ante el invasor; ministro de Dios con los moribundos, que así entendía el esforzado Garrido sus deberes en aquellos instantes supremos.

Por mucho tiempo los ríos Avia y sus afluentes el Viñao y el Arenteiro arrastraron cadáveres de franceses, pregonando la gloria de nuestro Garrido y de su hermano Juan Antonio alma y vida de aquella memorable jornada que colocó el nombre de nuestro «abad» al lado de los del Couto, Cela, Valladares, Casoy y tantos otros héroes de aquellos tiempos.

Nuestro D. Domingo Antonio Garrido, falleció, sin haber solicitado ni obtenido recompensa a sus patrióticos servicios, el 11 de Diciembre

Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS 2

de 1814 en su casa rectoral de San Juan de Lajas.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

Ocurrió en el pueblo de Espasante, en Ortigueira, una sensible desgracia que impresionó tristemente al vecindario.

Hallábase arrancando piedra en la cantera denominada «Sobre da fonte» a inmediaciones de la playa de San Antonio los obreros José Blanco Prieto, de 42 años, y Francisco Vidal, de 50, y debido a un desprendimiento se vino abajo un bloque de gran tamaño.

Los dos obreros quedaron sepultados, acudiendo el vecindario que trabajó incausablemente para extraer a José y a Francisco. Después de grandes trabajos lograron sacarlos, ya sin vida.

José Blanco murió por asfixia pues no presenta señal alguna de golpe.

Francisco Vidal, en cambio, aparecía con la cabeza y la cara aplastadas completamente.

En Corniña intentó suicidarse, arrojándose al mar, un joven de 16 años llamado Avelino Fernández Pichel, estudiante y vecino de Cabanelas, en el Ayuntamiento de la Estrada.

Parece ser que al ser sacado Avelino del agua, manifestó a sus salvadores que se había arrojado al mar con ánimo de suicidarse y que hacía tres días huía de Cabanelas, en donde vivía con una tía suya, porque le obligaba a seguir la carrera eclesiástica.

El automóvil que hace el servicio diario de viajeros y correo entre Ferrol y Cedeira, volcó al llegar a Seguesro (Valdorviño), a consecuencia de haberle faltado la dirección.

El conductor resultó herido en una pierna y una señorita en la frente.

Los demás viajeros resultaron con contusiones.

Ha sido aprobado el segundo proyecto reformado del puerto de Villanueva de Arosa, por un presupuesto de contrata de pesetas 889.212'98.

Han sido aprobados, por lo que a Guerra se refieren los proyectos de caminos vecinales de Puento de los Gozos (carretera de Ponferrada a Orense), a Parada de Sil por Luintra (Orense), y el de Borborás (carretera de Barbantino a Pontevedra, a Puente Caldelas por Beariz, desde parte construida a Beariz (Orense).

TARJETAS DE VISITA Y TODA CLASE DE IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CONSTANTINO VILLAVERDE OTERO

Grandes almacenes de hierros, aceros y ferretería en general Vidán, 5. Santiago

Grandes existencias de toda clase de maquinaria agrícola de la acreditada fábrica de A. u. i. a y Aranzabal, como ser Majadoras, Motores «Lister», Aventadoras, Arados Cultivadores, etc., etc., a precios económicos.

«RIO MIÑO»

Rey de los vinos españoles

DEPOSITARIO EN SANTIAGO:

Francisco Ron Mato

FOLLETON DE «EL ECO DE SANTIAGO»

(9)

ESTATUTO GENERAL

Del Magisterio de Primera Enseñanza

Art. 88. Para obtener destino por el cuarto turno, en todos los casos que el mismo comprende, precisa hallarse en el servicio activo y llevar tres años por lo menos en la Escuela desde la cual se solicita.

La petición se hará por papelota, una para cada destino, cursada por la Sección administrativa de la provincia en que sirva el solicitante, con arreglo al modelo e instrucciones que se dicten, y formuladas las peticiones serán firmes durante un semestre, sin que el interesado pueda rectificarlas.

Art. 89. La petición de destino podrá referirse a localidad, a localidad y cargo, y a localidad, cargo y Escuela determinada.

En el primer caso, el solicitante viene obligado a desempeñar el cargo y Escuela que se le asigne, y en el segundo, a prestar sus servicios en el que pida y Escuela que se le adjudique.

FIESTAS DEL APOSTOL

CARRERAS CICLISTAS

PROGRAMA Y PREMIOS

Las carreras ciclistas organizadas por la Liga de Amigos tendrán lugar en el paseo de la Alameda y Herradura a las cinco de la tarde del día 26 del corriente mes.

1.º Desfile de todos los corredores, una vuelta de pista.

2.º Eliminatorias para la carrera regional de velocidad, una vuelta de pista.

3.º Carrera Regional de velocidad, dos vueltas de pista.

Primer premio. Regalo del Excelentísimo Conde de San Juan, Diputado a Cortes por Santiago.

Segundo premio.—Regalo de la sociedad Casino de Santiago.

Tercer premio.—Reloj pulsera, regalo de la Liga de Amigos.

4.º Eliminatorias para la carrera local, dos vueltas de pista.

5.º Carrera local, ocho vueltas de pista.

Primer premio.—Regalo del Excelentísimo Sr. D. Miguel Gil Casares, Senador por la Universidad.

Segundo premio.—Regalo de la sociedad Recreo Artístico e Industrial.

Tercer premio.—Regalo de la sociedad Círculo Mercantil.

6.º Carrera «Gran premio de los automóviles BUICK», veinte vueltas de pista.

Primer premio.—Copa de plata donada por don Marcelino Núñez, representante en Santiago de los automóviles «BUICK» y dos libras esterlinas, regalo de la Liga de Amigos.

Segundo premio.—Hermosa pitillera de plata con esmalte, regalo de la Liga de Amigos.

Tercer premio.—Libra esterlina, regalo de don Honorino Méndez, y medalla de la casa Hutchinson de Barcelona.

BASES

1.º Desde este día queda abierta la inscripción que debe hacerse por escrito acompañada de pesetas 2,50, reembolsables a todos los presentados y dirigirse al señor Presidente de la Liga de Amigos, o a don Honorio Méndez, Plazuela de Fuenterrabía núm. 1, hasta el día 24 de Julio.

2.º Habiendo en la región pocos corredores de primera categoría, las pruebas están reservadas exclusivamente para los de 2.ª y 3.ª categorías.

Son corredores de primera categoría los que en el transcurso de tres años, hayan ganado alguno de los campeonatos regionales o tres primeros premios, corriendo contra corredores de segunda categoría. Todos los que no se encuentren en este caso, les será permitido el tomar parte.

3.º Los corredores deben presentarse a

media hora antes de la anunciada para el festival, siendo obligatorio el traje de corredor, consistente en jersey y pantalón corto; el que a juicio del Jurado no lo crea suficiente decoroso, no le será permitido tomar la salida.

4.º La copa «Gran premio de los automóviles BUICK» será otorgada al corredor que obtenga esta prueba dos años seguidos o tres alternos e interín no sea ganada definitivamente, estará en poder de la sociedad organizadora.

5.º En la carrera local y regional de velocidad no podrán tomar parte más de seis corredores, por lo que se celebrarán pruebas eliminatorias, siendo suprimidos de los llegados en los últimos puestos, hasta dejar la selección de seis participantes.

6.º En la carrera «Gran premio de los automóviles BUICK» no podrán tomar parte más de diez corredores, celebrándose igualmente eliminatorias de dos vueltas de pista, si el número de inscriptos excede de esta cifra.

7.º En el desfile de todos los corredores y con objeto de evitar accidentes, irán éstos de a uno y por orden de inscripción, y todo aquél que saliese de su puesto será descalificado.

8.º La sociedad organizadora se reserva el derecho de modificar el presente programa, no siendo en ningún caso responsable de los accidentes que puedan ocurrir a corredores o personas ajenas a las carreras.

9.º Se proveerá a cada corredor de un brazalete con el número que le corresponda, debiendo permanecer con él puesto hasta la terminación de la carrera, siendo descalificado el que no cumpla este requisito.

10.º En todos los casos no prescritos en estas bases y en lo que atañe al desarrollo de las carreras se regirán éstas por el reglamento de la Unión Velocipédica Española.

Santiago, 1.º de Julio de 1923

A la terminación del festival el «Bar Victoria» obsequiará con una espléndida merienda, a los seis corredores llegados en primero y segundo lugar de las tres carreras.

SANTIAGO

Los trenes números 6 y 9 que salen de Cornes a las 8-17 y de Pontevedra a las 13-10 circularán a diario desde el 16 del corriente y hasta nuevo aviso.

En la tarde de ayer ingresó en el Hospital y quedó encamado en la sala de San Sebastián Salvador «estayo» Lago, marinero, y vecino de Camariñas, con la fractura de una pierna que se produjo al saltar desde el muelle al barco para ir a la pesca.

También quedó encamado en la misma sala el niño de 6 años «antiago» Mayo Cobelo, con domicilio en San Esteban de Goyanes. Presentaba la fractura del maxilar superior ocasionada por la coz de un caballo.

Se ha reunido la Cofradía de la Prima para tratar de la aprobación de cuentas y elección de Presidente y Vice siendo elegidos el arcipreste del Giro de la Rocha señor Cuesta Bonilla, y el párroco de San Benito D. Felipe Muñoz, para el primero y segundo cargo respectivamente.

Le han sido concedidas licencias de caza a los vecinos de esta ciudad D. Antonio Tellenha, D. Luis Santos, D. Manuel Pazos, D. José Alonso, D. Andrés Calvo y don Manuel Touró; de uso de armas a D. Joaquín Quintas, D. Andrés Calvo y D. Andrés Domínguez.

Se ha reunido el Montepío del Clero de la Diócesis habiendo tomado interesantes acuerdos en beneficio de la Institución. Fué reelegida la Junta Directiva que preside el M. I. Canónigo D. Claudio Rodríguez.

Esta tarde a las seis, se reúnen en el salón de la Alcaldía los comités Ejecutivo y de Honor para el homenaje a Chané, con el fin de ultimar detalles sobre las fiestas que han de celebrarse para recibir a los excursionistas de la Habana.

Segundo aniversario.—La exposición de S. D. M. y todas las Misas de hora y de media hora que se celebren mañana, martes, día 10 del corriente, en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el descanso del alma del señor DON FELIPE CIMADEVILA IGLESIAS (q. s. g. h.).

La familia ruega a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas Misas; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Han sido denunciados dos conductores de automóviles que ay r noche circulaban por la población llevando exceso de velocidad y los faros apagados.

En la estación de telégrafos de esta ciudad se hallan detenidos, por desconocidos los despachos dirigidos a Francisco García Naveira sin más señas y a Pedro San Juan, Silveira, 13.

Le fué concedido un mes de licencia para Pontevedra al soldado de Zaragoza Antonio García Iglesias.

Ha sido denunciado un vecino de la calle de la Calderería por arrojar agua a la vía pública.

Igualmente lo fueron tres industriales del Reguente por tener abiertas las tiendas a las dos de la tarde de ayer.

Marchó a incorporarse al batallón expedicionario de Zaragoza núm. 12 el cabo Antonio Alvarez Queimadelos.

En la Senra, y por rivalidades del oficio, intentaron agredirse varios mozos al servicio de empresas de automóviles. Fueron denunciados.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Se encargó del mando de la brigada a que pertenece el regimiento de Zaragoza, por ausencia del que la manda, el coronel D. Julio Rodríguez Pérez.

En la Administración de loterías de la Calderería se ha recibido nueva remesa de billetes para el sorteo de Navidad. Vale el vigésimo cien pesetas.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 19 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.245 kilos de carne.

Este año la procesión del Carmen saldrá el domingo, día 15, y no el lunes saldrá de la Santísima Virgen. La razón de anticipar un día la procesión es que las dos músicas están contratadas para fuera de la ciudad dicho día y en el caso de que no deje de celebrarse acordaron que tenga lugar el domingo.

Seguramente que resultará muy brillante la procesión.

Por real orden que inserta la «Gaceta» se ordena a los gobernadores civiles de las provincias que sirvan de órganos de mediación entre los agentes ejecutivos de los Ayuntamientos que decreten embargos sobre bienes inmuebles, y por tanto expidan mandamientos y registradores de la Propiedad de fuera de su término municipal, aunque de la misma pertenecientes a distintas provincias, envíen éstas, con igual objeto.

La guardia de Seguridad le ocupó una navaja barbera al joven Emilio Buquete.

DE SOCIEDAD

Para representar al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar ha sido nombrado Vocal de dicha Junta nuestro distinguido amigo D. Marcelino Blanco de la Peña, presidente de la de Santiago.

Reciba nuestra enhorabuena por la merecida y honrosa distinción.

Han llegado: De Buenos Aires D. Vicente Couto y familia.

De Madrid el conocido pianista Juan Luis López y familia.

Han salido: Para Coruña el artista D. Camilo Díaz y el periodista don José García-Barros Lamas.

Para Barallobre, Ferrol, el profesor de Medicina D. Francisco Bacariza y familia.

Anunció su visita a Compostela el diputado a Cortes D. Vicente Calderón Montero Ríos conde de San Juan.

Vendrá a las fiestas del Apóstol, hospedándose en el domicilio de la respetable dama doña Concepción Montero Ríos.

Por asuntos profesionales estuvo ayer en Vigo el notable geneólogo D. Cesáreo Rey Baltar.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragaa, 2.º-25.

- Loza, porcelana y cristal -

PLAZA DEL TORAL, N.º 2

SE ACABA DE RECIBIR LO MAS NUEVO EN

Jarrones, Tibores, Maceteros

Centros, Floreros, Jardineras,

Escupideras

Desde 1'50 pesetas

Plaza del Toral, núm. 2

«RIO MIÑO»

Rey de los vinos españoles

DEPOSITARIO EN SANTIAGO:

Francisco Ron Mato

Se proveerán por este turno todas las vacantes no provistas en los anteriores.

Art. 90. De acuerdo con lo establecido en el art. 73, las condiciones que determinan preferencia para obtener destino en traslado voluntario general a Escuelas unitarias son las siguientes:

1.ª Mayor tiempo de residencia profesional en la localidad a que pertenece la vacante.

2.ª Mayor categoría.

3.ª Mayor permanencia en la Escuela desde la cual se solicita.

4.ª Menor número en el Escalafón.

A los Maestros de Sección se les computará como prestado en direcciones la mitad del tiempo servido en la misma graduada desde la que soliciten, previo informe del director de la Escuela.

Art. 93. Los Maestros que obtengan destino voluntario vienen obligados a servirle durante tres años consecutivos, sin derecho durante ese tiempo a permuta, excedencia ni jubilación, y deberán posesionarse del mismo en el plazo de treinta días improrrogables, siendo baja definitiva, en caso contrario, en el Escalafón correspondiente.

Art. 94. A los efectos de la provisión por el quinto turno, toda resulta del cuarto cuyo censo sea superior a 501 habitantes se proveerá en opositor a aspirante de los que figuren en la lista única formada por la Dirección general de Primera enseñanza.

La provisión se acomodará asimismo al orden de la lista y a la fecha de recepción del parte de la vacante.

Art. 95. Es obligatoria la posesión del destino adjudicado dentro del improrrogable plazo de treinta días, entendiéndose

que renuncia todos sus derechos el aspirante que no se posea de su cargo en dicho plazo reglamentario.

Art. 96. Los Maestros a quienes por este turno se les adjudique destino podrán solicitar otro o entablar permuta, sin necesidad de llevar los tres años de residencia, pero no pueden obtener la excedencia voluntaria sin contar tres años de servicios en propiedad.

Art. 97. Para la provisión de destinos por el sexto turno de los establecidos en el art. 75 se seguirá en todos los casos el orden de la lista única formada por la dirección general y el de recepción de parte de vacantes.

Se les adjudicarán todas las resultas del cuarto turno y Escuelas de nueva creación, menores unas y otras de 501 habitantes.

Art. 98. Los aspirantes que obtengan plaza por este turno vienen obligados a posesionarse dentro del plazo de treinta días, y de no hacerlo así, se entiende que renuncian a la misma, con pérdida de todos sus derechos.

Art. 99. Los Maestros comprendidos en la lista única a que se refiere el art. 66, vienen obligados a servir sustituciones temporales e interinidades en la provincia de su residencia.

Art. 100. Están excluidos de tomar parte en traslados y cambio de escuela y asimismo de obtener Escuela, sustitución ni licencia, los Maestros sujetos a expediente gubernativo desde su iniciación hasta haber cumplido la corrección, en su caso.

Los Inspectores de Primera enseñanza darán cuenta de la apertura del expediente, a estos efectos, a la respectiva Sección administrativa independientemente de los otros fines reglamentarios.

Art. 101. A los fines de la provisión en general y de cambios de Escuela se entenderá por localidad la entidad de población

Telegramas y telefonemas

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

Madrid 9
Entrada solemne
Telegrafian de Valencia diciendo que ayer hizo su entrada en aquella capital el nuevo Arzobispo de la diócesis Dr. D. Prudencio Melo Alcalde.

Responsabilidades de la guerra

Madrid 9
La última semana
El Consejo Supremo de Guerra y Marina actuará solamente esta semana antes de comenzar las vacaciones veraniegas.

Nota de Romanones

Madrid 9
Atendiendo a un requerimiento
La prensa publica una nota, atribuida al conde de Romanones, relatando el incidente Aguilera-Sánchez Guerra.

de sus amigos, que los periódicos no publican esta referencia.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

Table with columns for VALORES and CAMBIOS, listing various financial instruments and their prices.

Table with column for CAMBIOS, listing exchange rates for various currencies like Coronas Austríacas, Dólares, etc.

Otros detalles

Conócese detalladamente la gestión realizada cerca del conde de Romanones. Recibió el presidente del Senado una carta que le enviaba el general Aguilera por conducto de su ayudante teniente coronel Porrero.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 9
Sustituto
Se sabe que el Sr. Echevarrieta ha designado para sustituir a Dris-Ben-Said al moro Uague Xardín.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde
Nacimientos. - María García Liste. Defunciones. - Ángel Fernández Gravelt, 3 años; meningitis cerebro espinal y Juan Pan Mato, 18 años, tuberculosis pulmonar.

Observatorio meteorológico

Table with columns for meteorological data: Barómetro, Temperatura máxima, Humedad relativa, etc.

Maximino Abraldes

Torquemada
MEDICO - CIRUJANO
de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco
Algolia de Arriba, 36, 2º
SANTIAGO

ANUNCIOS

Escritor, dese hace 20 años parálitico, sentido en un cochecito siempre y ciego del ojo derecho y desde hace poco también del izquierdo y sin medios de subsistencia, ruega a las almas caritativas de darle una limosna para remediar y hacer más llevadera su triste existencia.

VENTA

De un bonito chalet de nueva construcción, con agua y seis ferrados de huerta con frutales, con o sin muebles, en inmejorables condiciones de situación y vistas, cercano a Estrada, Cuntis y Cesures.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias de la hlenorragia, gonorrea, goli militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los
-CACHETS COLLAZO-
GRATIS: remi o dos interesantes libritos y muestra de
-AZUCAR COLLAZO-
para purgar a los niños y adultos sin que lo s pan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.



Médico-Dentista

A. Carro.-Toral, 6
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.
Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Gran Champan GALICIA

Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Jabones Ancora

Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andujar, y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los Sres. Pablo Giménez y C.ª S. A. sucesores de la casa A. Rodríguez y C.ª

Compañías Hamburguesas



Servicio fijo y rápido de vapores correos
HAMBURGO-SUDAMERICA
Linea extra rápida.-Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)
17 de Julio ANTONIO DELFINO
14 de Agosto CAP NORTE
17 de Septiembre CAP POLONIO

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires

30 de Julio W URTEMBERG
Precio en 3.ª corriente, plas. 392'80
Id. en 3.ª especial, 412'80
Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.
Linea rápida.-De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:
17 de Julio HOLSATIA
Precio en 3.ª para la Habana, 539'50
Id. en 3.ª para México, 582'75
Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.
Muy importante es saber
que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y sancaas cubiertas de paseo para todos.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.
Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Sucesores de ENRIQUE MULDER.
Sociedad Ltda.
Avenida de Montero Rios 22, VICO.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos
Linea de América del Sur
Próximas salidas del puerto de Villagarcía
directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES
El 3 de Julio de 1923, lujoso vapor correo
DARRO
El 18 de Julio de 1923 el lujoso vapor correo
DESEADO
El 1 de Agosto de 1923 lujoso vapor correo
DESNA
El 15 de Agosto de 1923 lujoso vapor correo
DHMERARA
Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.
Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Precio del pasaje en
CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 23
TERCERA CLASE. . . . pesetas 382'60
en camarote independiente 402'60
Aviso importante
Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.
En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc., de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.
NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,
AOENTE EN VILLAGARCIA:
Estanislao Darán
Calle de Calderón, núm. 5.-VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA
FUNDADO EN 1908 POR
D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío
Cirujano de número del Gran Hospital
Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid
En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.
El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.
Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

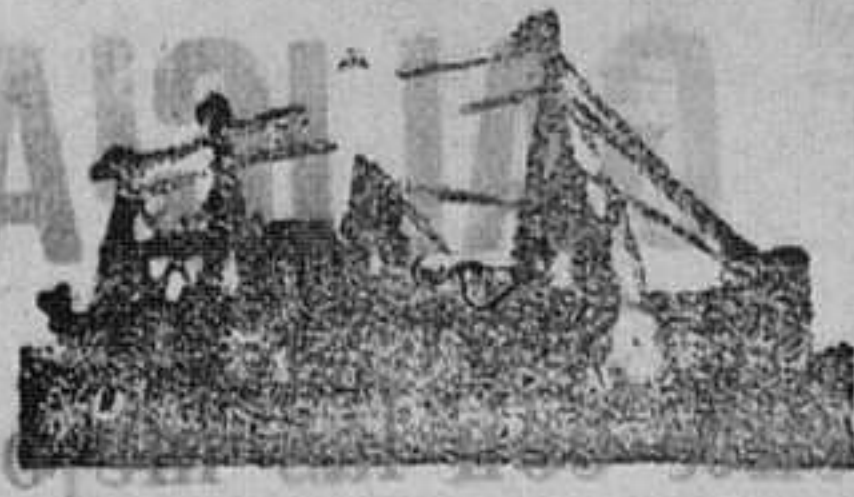
Banco de la Coruña

Capita: 10.000.000 de pesetas
Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS
Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectua toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos
A la vista. 2 0/0
A 15 días. 2 1/2 0/0
A 3 meses. 3 0/0
A 6 id. 3 1/2 0/0
A un año. 4 0/0
CAJA DE AHORROS
Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entraran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.
Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.-CONGA 2 y 3

Academia cívico-militar

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares Magisterio.
Especial preparatoria para el ingreso en los cuerpos de Policía y Radiotelegrafistas.
Enseñanza abreviada adaptada a las disposiciones actuales vigentes. No precisan los alumnos comprar libro alguno, pues esta Academia los facilita anticipadamente, extractos de los temas que exigen en las oposiciones.
Cuenta la Academia con Profesorado competente.
Para informes dirigirse al Director
-D. Angel Ferrer Cabal-
CAPITAN DE INFANTERIA
-3-Fuente de San Antonio-3-
Horas: de cinco a siete de la tarde.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Transatlántica

VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA HABANA Y VERACRUZ

El día 21 de Julio de 1923, saldrá de LA CORUNA para HABANA y VERACRUZ el rápido y magnífico vapor correo

«Alfonso XII»

Siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

	HABANA	VERACRUZ
Primera clase (paseo base)	Ptas. 1.613'50	1.596'75
Segunda id.	1.297'50	1.280'75
Tercera preferente	906'25	943'25
Tercera ordinaria	549'50	492'25

También admite pasajes de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero. Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje. Los de DOS a CINCO años, un tercio de pasaje. Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuartito pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Agosto próximo saldrá de dicho puerto el vapor

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a traspasar en Cádiz al magnífico vapor correo

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 382 60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirijirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUNA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfuradas - sódicas - Litínicas - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Proprietarios-administradores:

D. Marcial Campos Garcia

Esmerado servicio de cocina y comedor

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedades, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO, FERNANDEZ, CAMPA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Julio MISSOURI

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana.	Ptas. 539'50
En 3.ª preferencia	843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15	
En 3.ª para Nueva Orleans ptas.	582'75
En 3.ª preferencia, id. id.	886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15	

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

30 de Julio LUTETIA

27 de Agosto MASSILLA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 392 80.

Para Lisboa, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

7 de Agosto QUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia	Ptas. 501'80
en 3.ª camarotes	392 80
en 3.ª corriente	162'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirijirse a los agentes generales en España,

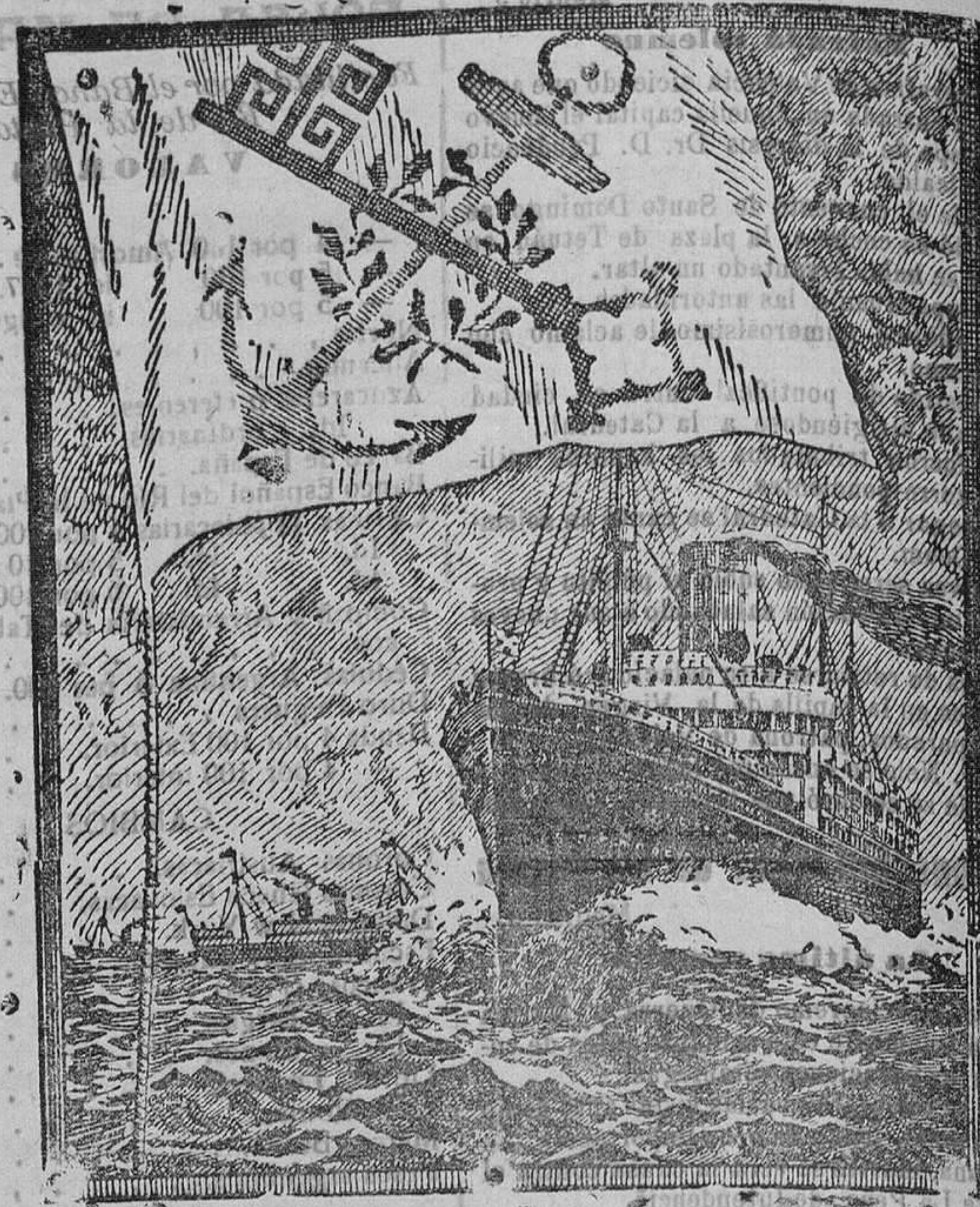
ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo, el vapor

«KOLN» el 12 de Julio

«CREFELD» el 9 de Agosto

PRECIOS

Tercera con camarotes. Ptas. 397'00
Corrida. 377'00

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

WERRA

Saliendo el día 25 de Septiembre.

Admite pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera camarote pesetas 559'50.

«SIERRA NEVADA» el día 30 de Agosto

Los precios para el «SIERRA» son en tercera con camarote, 407'00 pesetas; en tercera corrida, 337'00.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
Marin, 14. García Olloco

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
Línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Peru
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:
17 de Julio ORTEGA
11 de Septiembre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Quimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con traspaso en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pucallpa, Dte, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Ortega» Ptas. 372'80. En camarote cerrado 392'80. «Oropesa», 392 80 Ptas. En camarote cerrado. 412'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panama) Próximas salidas:

El 26 de Junio de 1923 ORITA

El 31 de Julio OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Peru y Chile.

Precio de Cámara para la Habana,

En primera clase Ptas. 1.600

En segunda » 865

«Oroya» en tercera » 549'50

«Orita» en tercera » 539'50

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.

ORTEGA 23 de Junio

Viajes combinados con traspaso en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirijirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR.—VIGO.

Tarjetas de visita
a precios módicos